

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Bienvenidas compañeras a esta sesión de la Comisión de Igualdad de Género. Para dar inicio voy a pedirle a mi amiga Mónica Silva, proceda a pasar lista y verificar el quórum legal.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO, DIP. MÓNICA SILVA RUIZ: Con mucho gusto diputada presidenta. (Pasa lista e informa del quórum legal).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Muchísimas gracias diputada. Con la asistencia de cuatro diputadas hay quórum y se abre la sesión de la Comisión de Igualdad de Género, siendo las catorce horas con cuarenta minutos. Le pido por favor diputada secretaria proceda a dar lectura al orden del día.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO, DIP. MÓNICA SILVA RUIZ: Con mucho gusto diputada presidenta. *Orden del día. Punto número uno. Pase de lista y declaración de quórum legal. Punto número dos. Lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. Punto número tres. Lectura del acta de la sesión anterior de fecha cuatro de julio de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. Punto número cuatro. Lectura del informe anual de los trabajos realizados por la Comisión de Igualdad de Género del Honorable Congreso del Estado de Puebla. Punto número cinco. Informe en relación con el conversatorio “Las legisladoras en los Congresos de los Estados”. Punto número seis. Asuntos generales. Se pone a consideración de las integrantes de la comisión el orden del día, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando la mano, diputada presidenta le informo que es aprobado por unanimidad.*

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Muchas gracias diputada, aprobado el orden del día. En el punto tres del orden del día, se procederá a la lectura al acta de la sesión anterior del cuatro de julio de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. Pido a la diputada secretaria someta a

consideración la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido, por favor.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO, DIP. MÓNICA SILVA RUIZ: Con gusto diputada presidenta, se pone a consideración de las diputadas la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue enviada a sus correos institucionales, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano; aprobada la dispensa de la lectura. Está a su consideración el contenido de ésta, ¿alguna diputada desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, quien esté por la afirmativa sírvase señalarlo levantando la mano. Le informo diputada presidenta que es aprobada por unanimidad.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Muchas gracias diputada secretaria. En el punto cuatro del orden del día, que corresponde a la lectura del informe anual de los trabajos realizados por la Comisión de Igualdad de Género. Me permito dar lectura al informe como lo marca la ley una vez al año, tenemos las presidentas y presidentes de las comisiones que dar informe de los trabajos que se han realizado por parte de la misma. Cada una de las diputadas ya tiene un informe para que puedan ir acompañándonos y así hacerlo un poco más breve, tienen ustedes la argumentación jurídica, la argumentación legal del tema del informe, diputada Xel por favor, nuestra fundamentación legal. Les recuerdo que derivado del acuerdo de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno, que fue aprobado por el pleno, se estableció la integración de esta Comisión de Igualdad de Género, que quedó integrada por nosotras y el diputado Fernando Morales, les recuerdo que la presidencia queda a cargo de su servidora del Grupo Legislativo del PT, la diputada Mónica Silva la secretaria, igual del Grupo Legislativo del PT, la diputada Azucena Rosas, que es de MORENA, la diputada Xel de MORENA, la diputada Laura Zapata del PRI, la diputada Aurora Sierra del PAN y el diputado Fernando Morales. Ustedes conocen apegados a lo que marca nuestra ley orgánica las facultades que tiene nuestra comisión, así mismo, dentro de las obligaciones de la comisión se encuentran las referentes al Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación, que también hemos tenido diferentes sesiones en donde ha participado el Grupo para la Igualdad

Laboral y No Discriminación y que ahora la Unidad de Igualdad tiene a bien presidir la maestra Rocío García Olmedo, nos apoya en la coordinación de estos trabajos para poder sumar acciones en conjunto con quienes integramos el pleno en materia de capacitación y de diversos temas en ese sentido. Les quiero comentar que este grupo que antes mencioné ha tenido diferentes acciones importantes en este primer año, siendo las más relevantes el revisar la legislación estatal con el objeto de adecuar un lenguaje incluyente, así como realizar reformas y adiciones en beneficio de la igualdad de personas de nuestro estado. Conformamos también el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación, el que en conjunto con la comisión y con la unidad obviamente ha hecho el trabajo para conseguir nuevamente la certificación de la Norma Mexicana 025, en Igualdad Laboral y No Discriminación, en que se establecen los requisitos para que los centros de trabajos públicos, privados y sociales de cualquier actividad y tamaño, rama económica o giro en que se encuentre dedicados en la república mexicana, integre, implementen y ejecuten dentro de sus procedimientos de gestión y de recursos humanos, prácticas para la igualdad laboral y no discriminación, que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores, teniendo además como finalidad el fijar las bases para el reconocimiento público de los centros de trabajo que demuestran la adopción y cumplimiento de procesos y prácticas a favor de la igualdad laboral y no discriminación, o sea, el Congreso está certificado bajo la Norma Mexicana 025. El Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación, estuvo encargado de la vigilancia, desarrollo e implementación de las prácticas de igualdad laboral y no discriminación en el Honorable Congreso, dando paso ante la conformación de la nueva Unidad para la Igualdad de Género y No Discriminación del Honorable Congreso del Estado de Puebla, y aquí cabe resaltar que es la primera legislatura, es la primera vez que tenemos esta unidad derivado de una propuesta que realiza la maestra Rocío García Olmedo, en su actividad como diputada local en la anterior legislatura, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, que es un honor que estés con nosotros y que estemos trabajando juntas diputada, ella es quien presenta esta propuesta de reforma para poder incluir a la unidad ya como parte del organigrama y como una unidad que trabaja, si bien depende de la junta de gobierno, que trabaja de la mano con la comisión y con el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación. La Comisión de Igualdad de Género es la tercera comisión con más sesiones en nuestro Congreso, al sesionar en

trece ocasiones, trabajamos y aprobamos diferentes documentos como es la campaña de difusión de prevención de hostigamiento, acoso sexual, laboral y conducta de discriminación, el plan de capacitación y sensibilización para las personas servidoras públicas en nuestro Congreso en el ejercicio dos mil veintidós, los procesos de aseguramiento, de competencia del personal, de reclutamiento, concentración e inducción de personal y de ascenso y permanencia, así como el catálogo de puestos del Honorable Congreso del Estado, la presentación del nuevo logo del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación y la más importante desde mi opinión, es la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Además de lineamientos generales del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación, funciones y atribuciones desde la persona ombudsperson del Honorable Congreso, acciones afirmativas y acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal, aplicables en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, estamos en la página catorce; la guía de actuación de las personas servidoras públicas al interior del Honorable Congreso del Estado; el protocolo para la atención de quejas contra hostigamiento, acoso sexual, laboral y conductas de discriminación para el Honorable Congreso del Estado; los lineamientos para el funcionamiento y uso del lactario en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; el proceso de auditoría interna; el proceso de aseguramiento de competencia de personal, de reclutamiento, contratación e inducción del personal y la declaración explícita de la prohibición de solicitudes de certificados médicos de no embarazo y libres de inmunodeficiencia humana VIH, como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo y proceso de medición del clima laboral. Además de iniciativas y puntos de acuerdo, entre los más importantes destacan las reformas y adiciones para incorporar la violencia vicaria en defensa de las mujeres poblanas, donde cabe resaltar que las diputadas integrantes de la comisión, la diputada Mónica Silva y la diputada Aurora Sierra, son promoventes de esta importantísima reforma que ha hecho eco a nivel nacional y donde las dos en diferentes leyes, en diferentes áreas, dieron sus ideas, la diputada Mónica Silva impactando diferentes ordenamientos y la diputada Aurora Sierra en el mismo sentido, así que aprovecho el espacio para volver a reconocerlas diputadas. Establecimos programas, medidas y acciones para fomentar la corresponsabilidad en el ámbito familiar, en la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado

de Puebla, exhortamos al gobierno del estado de Puebla para la implementación de campañas que visibilicen la violencia vicaria, su prevención, atención y se ejerzan las debidas sanciones a sus agresores. Exhortamos a las dependencias y entidades del estado, así como a los doscientos diecisiete ayuntamientos para que, iluminaran de color naranja los edificios a su cargo el veinticinco de noviembre al diez de diciembre del presente año, igual propuesta que hizo la diputada Mónica Silva, además de una serie de acciones y actividades que se tuvieron en el marco del veinticinco de noviembre al diez de septiembre, donde participaron diferentes secretarías, diferentes servidores públicos que están encargados de transversalizar la igualdad y que reconocemos diputada tu dinamismo y la propuesta para que desde la comisión, liderados por ti, pudiéramos tener diferentes actividades en el marco de esta conmemoración y en el del veinticinco de noviembre al diez de diciembre del año pasado. Exhortamos también a la Secretaría de Igualdad Sustantiva para que llevara a cabo campañas de sensibilización en las comunidades indígenas del estado en materia de igualdad y hombres. Exhortamos a las dependencias e instituciones que forman parte del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia, elaborar un diagnóstico de violencia contra las mujeres, así mismo las sindicaturas de los doscientos diecisiete ayuntamientos para que garantizaran la protección, respeto, vigilancia, prevención, observación, promoción y defensa de los derechos humanos, nuevamente a la Secretaría de Igualdad Sustantiva para que se realizara un programa para que haya cambiadores para las y los bebés en los baños de hombre y dar cumplimiento al principio de igualdad entre mujeres y hombres, nuevamente a la Secretaría para llevar a cabo campañas de sensibilización en donde el hombre tenga el acercamiento en actividades y tareas durante y después del embarazo, a la titular de dicha Secretaría a realizar una campaña de verificación y concientización para hacer más accesible e inclusivo los espacios, lugares y edificios públicos. También exhortamos a la Secretaría de Trabajo a realizar una revisión exhaustiva sobre el incumplimiento de los establecimientos de lactarios en las empresas y lugares de trabajo, ya que en la legislatura pasada quedó dentro de la ley la obligación de tener estos espacios, que cumplan con todas las medidas de salubridad y también de comodidad para las mujeres, para las mamás, para las trabajadoras que están en el espacio de lactancia. Exhortamos respetuosamente a los integrantes de los poderes Ejecutivo y Judicial, de los

órganos autónomos locales y ayuntamientos para que conforme a sus facultades constitucionales y legales, impulsaran y fortalecieran la política pública para erradicar y prevenir la violencia contra las mujeres; además de reformar la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla, a fin de dar claridad a los gobernados y a las autoridades referente a los conceptos de igualdad de género, igualdad sustantiva y presupuestos con perspectiva de género en el cuerpo de la ley. Estas son algunas de las acciones que llevó a cabo la Comisión de Igualdad de Género, además de muchas otras en las que ustedes estuvieron participando, diversos talleres que impartió la unidad de igualdad, también las participaciones a lo largo del año por parte de la Unidad de Igualdad y No Discriminación y reconocer el trabajo de esta comisión, ya lo expuse, es la tercer comisión con más sesiones y con más puntos aprobados, seguiremos fortaleciendo y trabajando porque hay mucho aún que tenemos, muchas iniciativas, incluso de las mismas diputadas que somos parte de la comisión, tenemos mucho, no quisiera decir rezago, más bien, mucha área de oportunidad para poder sacar diversos temas, y espero que este año sea donde podamos sacar todos los pendientes y con esto poder fortalecer en materia de igualdad las diferentes leyes en nuestro estado. Decir que esta comisión ha trabajado viendo por todas y por todos los diputados y diputadas sin ningún sesgo partidista, se han sacado los temas de las diferentes áreas y reconocer siempre el trabajo comprometido de la diputada Xel, de la Diputada Laura, obviamente de la diputada Mónica, que además es una aliada permanente porque es una mujer que tiene todo el conocimiento y que ha sido una gran promotora, y además hablo de manera personal, tener a la diputada Mónica y tener a la maestra Rocío García Olmedo como apoyo en los temas de igualdad, ha sido de verdad que ni mandado a hacer, parecería como el dream team y lo pude armar. Entonces, les agradezco mucho la sororidad, el trabajo, sigamos haciendo equipo, siempre lo digo, nunca sin mujeres y mucho menos en la igualdad de género, nunca sin mujeres que hagamos lazos, que nos sigamos apoyando, que sigamos entendiendo que la vida pública tiene que estar alrededor de nosotras, no como espectadoras sino como participantes y no lo vamos a lograr hasta que no podamos romper todas estas estructuras sociales que nos han ido creando alrededor de los siglos, donde competimos entre nosotras, donde nos metemos el pie entre nosotras para poder llegar, siempre lo platicamos, entre nosotras pasamos esto, nos rebasan por la derecha, entonces, creo que

hemos entendido en esta comisión la importancia de apoyarnos entre nosotras, más allá de los partidos, como mujeres y seguir marcando agenda, porque ya nos dimos cuenta, presencia no es incidencia, sigamos empujando los temas, hace rato alguien me decía en la junta de gobierno, hay una mujer, quiere decir que presencia sigue sin ser incidencia, tenemos un área de oportunidades gigantesca y ojalá desde la comisión de igualdad sigamos impulsando todo estos temas, les agradezco mucho, ya tienen ustedes el informe, quedo atenta de sus observaciones si es que las hubiera y sobre todo sus comentarios para enriquecer los trabajos de la comisión. Si no hubiera ningún comentario diputadas me permitiría pasar al siguiente punto del orden del día.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: En el punto cinco del orden del día, corresponde al informe relacionado con el conversatorio “Las legisladoras en los Congresos de los Estados”. Voy a permitirme empezar a exponer y después con su venia, darle el uso de la palabra a la directora de la unidad de igualdad, antes de eso diputadas, maestra, les quiero comentar que gracias a la iniciativa que siempre tiene la maestra Rocío García Olmedo, estamos organizando un evento en el marco del diecisiete de octubre, sesenta y nueve años del voto de las mujeres en México, es un evento que si bien sería del Congreso del Estado de Puebla, sería organizado por la Comisión de Igualdad y la Unidad de Igualdad. Este evento se llevará a cabo el doce de octubre del dos mil veintidós, a las cinco de la tarde, ya está aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, les pido que lo agenden, porque es importante que, si lo hacemos como comisión que estemos todas las integrantes, porque si no nada más de repente llega la presidenta y la maestra, hay que arropar el evento.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO, DIP. MÓNICA SILVA RUIZ: ¿Dónde va a ser?

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: En el Salón Miguel Hidalgo, aquí en el Congreso, les pido también que invitemos a nuestros equipos, a las mujeres que estén interesadas en el tema que es fundamental y tendremos

grandes panelistas, que es la doctora Adriana Báez, fundadora del Buró Parlamentario del ITAM, la doctora Adriana Ortiz Ortega, que es la subdirectora de Género, Inclusión y Diversidad del ITAM y presidenta de Cincuenta y Uno Por ciento A.C. y la doctora María Eugenia López Brun, presidenta de la Fundación Andamio. Insisto, vamos a estar invitados todas y todos los diputados del Congreso, también la titular de IEE, la titular del INE, presidentes de partidos políticos y dirigentes femeniles, personal administrativo del Congreso y los medios de comunicación. Tenemos en el orden del día las palabras de bienvenida, la presentación del estudio ... (inaudible) mujeres legisladoras en los congresos locales, que dicho sea de paso, yo ya en alguna ocasión estuve presente en esto y de verdad que es imperdible lo que vamos a ver, los datos son durísimos, creemos que ya estamos incidiendo y participando y la realidad es que la participación no es todavía la suficiente, estamos en una brecha de desigualdad en el tema de participación política y toma de decisiones dentro de los congresos, de verdad muy grande, porque no nada más lo vemos en lo inmediato, que es la junta de gobierno, las mesas directivas, sino también este estudio llega a las comisiones, seguimos presidiendo las comisiones de cuidados, seguimos presidiendo las comisiones, entre comillas, de mujeres, las comisiones de entre comillas hombres, las siguen teniendo ellos, entonces, es un ... (inaudible) de un estudio que de verdad es increíble y de verdad que todas podamos estar, para que de ahí podamos unir fuerzas y sacar como comisión conclusiones, porque el camino para poder acortar la brecha es muy largo y para no tener brecha creo que es aún mucho más lejano, entonces, para que podamos estar aquí, va a haber dos intervenciones y habrá las palabras de cierre, la moderadora será la maestra Rocío García Olmedo, las palabras de bienvenida las dará el presidente del Congreso, el diputado Sergio Salomón y las palabras de cierre su servidora, como presidenta de la Comisión de Igualdad, habrá un coffee break con las panelistas y posteriormente para quienes tengan tiempo vamos a invitar a las panelistas a comer, previo vamos a comer ese día con las panelistas, quienes tengan tiempo, vamos a comer en el mural de los poblanos y la responsable del evento es la comisión, su servidora como presidenta y obviamente, la maestra Rocío García Olmedo como titular de la unidad de igualdad, maestra si quisiera dar más detalles y usted como quien tuvo esta visión de hacer este gran evento, por favor.

C. TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: Bueno, realmente ya lo comentó diputada presidenta, este documento es muy importante, es un documento que da a conocer y que se hizo, es una investigación del ITAM con el COLMEX, con la UNAM, que trabajamos muy fuertemente con una organización civil de la que yo soy parte “Mujeres en plural” y que pudimos ir generando este estudio para darnos como consecuencia el índice de la fuerza de las mujeres en los congresos de todo el país, ya casi en todos los estados se presentó el documento, solamente faltan dos o tres, uno de los cuales era Puebla y vienen personas muy calificadas del Buró Parlamentario del ITAM y de COLMEX, a hacer la presentación y hacer los comentarios. Sí es muy importante porque ustedes bien lo saben y reitero y ratifico lo que dice la diputada, si bien hemos llegado a la paridad también no estamos en los cargos de toma de decisión, de manera pues, que hay que seguir picando piedra para intentar fortalecer la participación de las mujeres y creo que eventos como en donde van a tener ustedes datos duros de lo que está pasando, les va a servir muchísimo para su trabajo cotidiano como legisladoras, ya todas ellas aceptaron nuestra invitación, y yo les agradezco a todas ustedes a través de la presidenta de la comisión el que hayan aceptado que organicemos este evento.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Muchas gracias a usted, de verdad que va a hacer, si tenemos unidad, ...(inaudible) que se está haciendo de esa manera la maestra Rocío García Olmedo, es un evento totalmente organizado y sería increíble que podamos a partir de esto, después poderlo replicar y poder buscar una ruta donde podamos, si bien no está en nuestras manos acortar las brechas, sí poder tener mucha conciencia de las brechas que estamos viviendo y así poder exigirles desde nuestras trincheras a los partidos políticos cada uno de nosotros, nosotras como PT, PRI, el PAN, MORENA, que podamos estar en las tomas de decisiones, hablo por el PT, estamos muy contentos de que seamos un partido que sí está abriendo los espacios para las mujeres, somos el único partido que tiene una mujer en la junta de gobierno, ojalá podamos ir buscando que si no es en las juntas, en las mesas, en los lugares de toma de decisiones, para que no sea nada más numérico, sino sea realmente en el hecho, y eso es cuanto en el evento, les

vamos a estar pasando vía WhatsApp los detalles de cómo va caminando, ya está confirmada la comida para poder invitarlas, creo que es importante darle cobijo a quienes vienen de manera totalmente gratuita, no nos cobraron un peso, también es importante que sepan, no le está costando un peso al Congreso, gracias obviamente al conocimiento que tienen y que la maestra Rocío García Olmedo tiene la relación, nos ayudó a que no nos estén cobrando nada, sería bueno como integrantes de la comisión darles el cobijo, y como esta parte de bienvenida poder acompañarnos en la comida del día doce de octubre, es cuanto, y si no tuvieran otro comentario pasaríamos a asuntos generales.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: En asuntos generales, ¿alguna diputada desea hacer uso de la palabra? No siendo así, les quisiera comentar únicamente que, casi cada semana se está llevando a cabo una capacitación por parte de la unidad de igualdad, les pedimos y vamos a estar mucho más insistentes en que ojalá nos puedan acompañar a las capacitaciones, de verdad que son imperdibles, la maestra Rocío García Olmedo se encarga siempre de traer grandes panelistas, hemos tenido la fortuna de que algunas diputadas nos han acompañado en las diferentes capacitaciones, pero ojalá cada vez seamos más, que nos ayuden con sus equipos, con la gente que tienen, replicarlo, aprovechemos son capacitaciones gratuitas y de gran nivel, algunas de ellas hemos tenido enlace para diplomados, para otras cosas que se están abriendo desde la comisión, entonces, ojalá podamos todas aprovecharlo y en ese mismo sentido, la maestra, normalmente le pido que haga uso de la palabra porque hay una actividad en la que nos gustaría pedirles que se involucren, que nos ayuden y también correremos por parte de la presidencia de la comisión un oficio a todos los integrantes de la legislatura para que también se sumen, maestra.

C. TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: Bueno, les he enviado ya el informe de las actividades de febrero a la fecha que se realizaron en la unidad desde que se instaló, y entre las capacitaciones y el resto de actividades que ustedes han podido observar, estamos haciendo una convocatoria para un concurso de calaveritas legislativas, dirigidas a los trabajadores y trabajadoras del

Congreso, pero por supuesto que la finalidad es promover una cultura organizacional con perspectiva de género en el personal. Esta es la convocatoria y la invitación es para que nos hagan el favor de donar libros, como no hay recursos entonces se me ocurrió tres paquetes de libros para los tres primeros lugares, la junta de gobierno será el jurado y ahí se entregarán a los compañeros o las compañeras que resulten triunfadoras su paquete de libros de premio, entonces pedirles que me donen unos libros, ustedes principalmente y también el resto de los compañeros, los que puedan, los que tengan, los vamos clasificando y vamos viendo qué libros conviene más entregarles a los compañeros y a las compañeras, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Muchas gracias y ojalá diputadas podamos sumarnos, es importante que aquí están nuestros equipos, tomen nota porque la realidad es que yo sé que todas tenemos una agenda muy cargada y de repente se nos puede olvidar el tema de los libros y no son faltas de ganas sino que tenemos veinte temas, ojalá que ahorita que están nuestros equipos que nos apoyan puedan tomar nota y puedan en lo posterior ponerse en comunicación con Moni o con la diputada Rocío para que puedan llevarle los libros y así no haya espacio a los pretextos o ella viene a recogerlos, todas tenemos un grupo de WhatsApp, le voy a pedir a Beto que en el equipo de los particulares de la comisión les recuerde y cuando tengan acá los pueden traer el siguiente jueves en sesión, los recogemos y se los hacemos llegar a la maestra, y obviamente buscaré que la junta de gobierno el día que haga la premiación tenga la cortesía de correr la invitación a las integrantes de la comisión de igualdad, porque es una acción y obviamente a la unidad de igualdad para que entreguemos todos, la junta de gobierno, la titular de la unidad y de las diputadas que integramos la comisión, la premiación.

C. TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: La convocatoria se abre el lunes para que les digan a los compañeros y a las compañeras para que empiecen a inscribir.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Por último diputadas, estaremos como ya lo había mencionado previamente, solicitando una reunión con la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, esperamos unas semanas en lo que se encanchaba, porque no tenía mucho que había llegado, en la anterior sesión, ya pasó más de dos meses, queremos platicar con ella sobre todo ahora que viene ya el tema de presupuesto, empezaremos a trabajar con la Comisión de Hacienda, con la Comisión de Presupuesto, es importante porque siempre estamos pensando en temas presupuestales, pero saber que ha pasado, cómo se ha gastado, ya he platicado un poco con la diputada Mónica Silva que conoce perfectamente el desarrollo y el uso del presupuesto, y hay algunas áreas de oportunidad que se pueden aprovechar y que no se habían aprovechado en lo previo, ahora se puede hacer, saber cómo lo está viendo la Secretaria, cuál es su visión y cómo podemos fortalecerla desde la Comisión de Igualdad con miras a la construcción del presupuesto dos mil veintitrés, entonces, si están ustedes de acuerdo les pediría su aprobación para poder mandar un oficio a nombre de la Comisión de Igualdad por pate de todas, primero voy a hacerlo en económico, si es necesario un oficio para hacerle la invitación para que pueda venir y sino, que nos pueda recibir a todas en sus oficinas, que allá podamos platicar, no es una comparecencia, no es una rendición de cuentas, no es nada, es una mesa de trabajo para poder fortalecer las áreas de oportunidad de la Secretaría de Igualdad Sustantiva con miras a la integración del presupuesto dos mil veintitrés, quienes esté por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobado, le pido al área jurídica y al equipo jurídico, Paco, que por favor puedan ayudarnos para checar si en económico o si no hacer un oficio en nombre de la comisión, y nos gustaría maestra que en esta reunión como titular de la Unidad de Igualdad nos pudieras acompañar, es importante que puedas escuchar lo que está pasando, porque técnicamente como tú lo propusiste y como hoy es la Unidad de Igualdad, esta parte técnica que también apoya a la Comisión de Igualdad, entonces con tu conocimiento y con lo que es la facultad de la comisión, creo que podemos armar una buena proyección y un buen proyecto para poder fortalecer a la comisión y también a la Secretaría.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO, DIP. MÓNICA SILVA RUIZ: Muchas gracias, la verdad es que relativo a este último punto que comentas, en su momento yo siendo titular del Instituto Poblano de las Mujeres y la diputada presidenta de la comisión que hoy presides, recibíamos la visita de las diputadas y diputados al Instituto Poblano de las Mujeres y era muy gratificante para las y los trabajadores del propio instituto en su momento, el que se interesaran las diputadas y los diputados por el trabajo que realiza toda la dependencia, en este caso el extinto instituto hoy la Secretaría de Igualdad, creo que sería un ejercicio muy positivo dado que como tal, la Secretaría es de nueva creación, la Secretaría tiene funciones completamente nuevas a las que se realizaban anteriormente y que podríamos ir viendo relativo al tema de violencia, cómo está estructurada la Subsecretaría de Violencia, cómo está organizada la Subsecretaría de Transversalidad, como bien dices, no en un ánimo de rendición de cuentas, porque de la misma manera lo hacíamos, era una circunstancia de decir cuéntame qué haces para decir cómo puedo ayudarte, y en ese sentido, era la mejor oportunidad que teníamos para poder sentarnos con las diputadas y los diputados y explicarles todo lo que se hace con tan poco recurso en los temas específicamente de transversalidad y de igualdad entre mujeres y hombres, entonces, si a mí me pueden considerar como opinión, yo consideraría que lo ideal sería ir, le damos también a la secretaria también esta posibilidad de presentar a quienes trabajan en la Secretaría y desde luego que las diputadas y diputados conociéramos de primera mano lo que está realizando la Secretaría ya en campo, sería mi participación y como siempre, yo celebro infinitamente este tipo de acciones, es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Muchas gracias diputada, maestra.

C. TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: Solamente agregar también, que es muy importante conocer qué se está haciendo por parte de las unidades de igualdad de todas las dependencias del gobierno del estado, que eso es fundamental, porque sin duda alguna eso permea para los municipios, cómo van en los municipios y eso tiene que ver con las unidades de igualdad y es

importantísimo, sino nunca vamos a poder transversalizar realmente que trabajen con perspectiva de género y tantas cosas que todavía parecieran muy pendientes.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO, DIP. MÓNICA SILVA RUIZ: Y aunado, justo lo que comenta la maestra Rocío García Olmedo, justo la Subsecretaría de Transversalidad tiene un área específica para la unidad a nivel gobierno y una específica para las unidades a nivel municipal, entonces, podrían perfectamente darnos el mapa, el panorama de cómo se encuentra la transversalidad de la perspectiva de género en la entidad y de alguna manera ir conociendo hacia a dónde tenemos que ir incidiendo. Hay un acuerdo extraordinario que el señor gobernador emitió al inicio de su gobierno, donde hablaba cómo se iba a incorporar la perspectiva de género y la transversalidad en todos los temas de su gobierno para que se pudiera ir acelerando el paso, para que esto sea una realidad y creo que como bien mencionas, sería una oportunidad muy buena para conocer cuánto hemos avanzado, si este acuerdo ha funcionado, si se está llevando a cabo, reitero, no es con la ... la alerta de género, hay una nueva solicitud y creo que es muy importante saber y conocer en qué sentido viene esta solicitud, sabemos que es una solicitud por el tema de la violencia feminicida y las mujeres desaparecidas, y creo que todo al final nos va a abonar para saber en qué sentido tenemos que dirigir las iniciativas y los puntos de acuerdo que presentemos desde esta comisión, es cuanto presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Muchísimas gracias, este es el ánimo de la reunión, además, de también poder así como otras secretarías con las comisiones hacen trabajos unidos, la Secretaría de Turismo con la Comisión de Turismo, Bienestar con la Comisión de Bienestar, en el tema del área metropolitana, los municipios que están sumándose, Desarrollo Rural, Educación que está muy pendiente siempre con la Secretaría de Educación, pedirle ya a la secretaria que después de estos meses que ha estado adaptándose y conociéndose, que pueda convocar a la Comisión de Igualdad de Género a todos los temas que tienen que ver con nosotras, hubo un evento buenísimo que vinieron de muchos estados de la república, autoridades, no

se convocó a la comisión, ya hicimos de conocimiento a la secretaria para que pueda hacerlo, pero sí es importante que podamos participar, porque la realidad es que si estamos buscando el fortalecimiento de la Secretaría, no hay manera de fortalecerla si no toma en cuenta a la Comisión de Igualdad para que desde el Congreso se puedan realizar los ajustes, el empuje, el cabildeo para fortalecer el tema de presupuesto de la Secretaría, pero además conocer los resultados no hace a nosotros saber las áreas de oportunidad que tenemos en materia legislativa para poder seguir trabajando, queda como un pendiente, yo les estaré informando en tiempo en cuanto ellos me respondan cuándo sería la fecha, pero eso sería todo. En otro tema, pero en el mismo sentido, buscaremos hacer una mesa de trabajo de la comisión para poder saber los pendientes que tenemos en materia de igualdad de las integrantes, porque muchas hemos presentado iniciativas que creemos importantes y poder así abarcar una agenda y un cronograma para poder estar trabajándolo con jurídico, con nuestros equipos y poder afinarlo, creo que es importante que no nos quedemos solo viciadas con nuestro jurídico, tal vez podemos tener a los demás jurídicos de cada una de nosotras para que, revisando cada una de ellas puedan dar comentarios y tal vez entre nosotras poder decir, bueno, mi iniciativa yo creo que está muy bien pero el jurídico de la diputada Aurora me da este comentario, que mi jurídico lo tome para retroalimentarnos para así como comisión empujar que salgan nuestros temas, pero ya bien, bien pulidos, entonces, les voy a avisar la fecha, voy a poner en el grupo tres propuestas, la más votada va a ser donde realizaremos la reunión y la mesa de trabajo, siendo esos todos los temas diputadas, les agradezco mucho su tiempo, antes la diputada Aurora.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Buenas tardes compañeras, creo que sí sería importante recalcando lo que dices presidenta, que nos podamos sumar en esta sororidad, ver de manera equitativa, consciente de las iniciativas que hemos presentado todas las que estamos aquí, sumarnos, fortalecer lo que un día platicamos con el presidente de JUGOCOPO, que puedan avanzar, al menos una de todas las que estamos aquí o que se puedan empatar o que podamos llevar en alguna perspectiva algunas de ellas y que podamos sacar, que podamos depurar tantas que tenemos ahí paradas y que son importantes, en esa parte que sí nos unamos para que podamos

irle dando salida a muchas de las iniciativas que hemos presentado ya desde el año pasado.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Sí, te lo agradezco diputada y lo vamos a tomar en consideración para poder hacer ese trabajo conjunto, hace rato platicaba con la diputada Mónica Silva y decíamos, bueno, si tenemos buenos números en la comisión, pero buenos comparados con qué, con la anterior, porque si hacemos comparativos la realidad es que quedamos muy cortos, hay muchos temas que podemos sacar, hay muchos temas también de nosotras que se han ido a comisiones unidas y pareciera eso que lo traba más, como comisión decir, ya estamos listas ...(inaudible) nuestro dictamen aunque vayan en unidas, la Comisión de Igualdad ya tiene listo todo para que pudieran salir, entonces, por eso es importante la mesa de trabajo, les avisaremos para que cada quien traiga su propia ficha y saquemos de qué hablamos y podamos meterle en conjunto; también invitaremos a la maestra Rocío García Olmedo para que nos acompañe.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ: Aunado a lo que acertadamente comentas, gracias por darme el uso de la palabra, en esa transversalidad de la que hablas de trabajos unidos con las comisiones, también tomar en cuenta las mujeres migrantes por favor, hay una iniciativa pendiente y ojalá podamos sesionar también y comentar la visibilización, porque definitivamente sí hay mucho trabajo por hacer y aquí habemos integrantes de este órgano legislativo y podríamos enriquecer el trabajo para la visibilización de las mujeres migrantes.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Claro que sí diputada, todos esos temas los estaremos trabajando en la mesa, muchísimas gracias a todas. No habiendo más temas en el orden del día y tratados todos los asuntos generales, siendo las quince con quince, se da por terminada la sesión de la Comisión de Igualdad de Género.